

260729



260729

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de registro de un primer
CERTIFICADO DE ADICIÓN, por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

don JESUS SAEZ SANZ, de nacionalidad español, resi-
dente en Tabernes Blanques (Valencia), Grupo de --
San Rafael, nº 10, 1ª,

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL núme-
ro 256.865 por MAQUINA PARA TEJER CESTOS".

Inventor: El propio solicitante.

260729



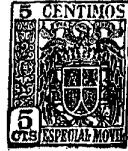
La utilización y empleo de la máquina para tejer ces-
tos objeto de la Patente de Invención número 256.865 ha de-
mostrado la conveniencia de introducir en ella ciertas mejo-
ras que vamos a analizar a continuación y que tienen por fi-
nalidad, por una parte, sujetar las cañas o material con el
que se trenzan las cestas, dándoles la presión precisa; y --
por otra parte, dando al tambor en el que se trenzan las ces-
tas, aquella movilidad necesaria para una vez haya sido cons-
truida, pueda sacarse sin necesidad de desmontar piezas ni -
emplear mas tiempo que el estrictamente necesario para dicha
operación.

Realizados los ensayos correspondientes con los per-
feccionamientos introducidos, queda la máquina con sus carac-
terísticas reformadas, obteniéndose satisfactoriamente las -
finalidades que se persiguen.

Atendiendo estas consideraciones, por el hecho de --
ser de original concepción las mejoras introducidas, se soli-
cita el correspondiente Certificado de Adición a fin de garan-
tizar al solicitante su derecho a la explotación del invento
al amparo del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial.

A continuación vamos a ocuparnos de hacer una deteni-
da descripción de la invención, ayudándonos para ello de los
planos reglamentarios que en dos hojas dobles se acompañan,
en los cuales se representa esquemáticamente y sencillamente
y solo a título de ejemplo, la máquina perfeccionada.

Una de las mejoras objeto de la invención, consiste
en un dispositivo de freno que consta de tres aletas corri-
uas (47) --figura C-, solidarias al carro (5) paralelas en --
sentido longitudinal y formando entre ellas dos guías o cami-
nos por donde necesariamente viene obligado a pasar el mate-
rial que va a trenzarse, en los cuales se alojan los patines



26072

(46) de modo que no puedan salirse y que presionan sobre la cana a su paso, recibiendo la fuerza prestada por dos pares de palancas (49).

35 Dichas palancas (49), articuladas en los ejes (50) -
 llevan montado en disposición de corredera unos contrapesos -
 (51) regulables a voluntad y que se fijan mediante tornillos
 de palomilla (52). Tienen además estas palancas (49) un pe-
 40 queno brazo (53) encargado de presionar sobre los patines --
 (46). Todo ello fácilmente comprensible con la ayuda del ---
 gráfico representado en la figura C.

Otro perfeccionamiento consiste en la modificación -
 del dispositivo para retirar la cesta del tambor una vez ---
 trenzada. Y así vemos que el carrete (6) -véase figura A-, -
 45 sigue en síntesis igualmente constituido, si bien queda adec-
 uado de una nueva disposición, a saber:

El eje (33) se alarga en la zona posterior del carrete
 (6), apoyándose dicho alargamiento o cuello en los cojine-
 tes de fricción en dos partes (34) y (34a) de engrase conti-
 50 nuo atornillados respectivamente sobre la bancada (1) y el -
 soporte o bastidor (54) solidario al anterior.

Entre ambos cojinetes (34 y 34a) queda fijo sobre el
 eje (33) el volante (55) cuya función es la de contrapesar -
 el conjunto formado por el carrete (6) para que éste quede -
 55 en voladizo, dejando con ello libre la zona anterior del car-
 rrete que está destinada a una mayor manipulación.

Para facilitar la tarea de extracción del tejido, se
 ha provisto el eje (33) de un cuello roscado (56) con la ---
 tuerca de volantes (57), añadiendo entre ésta y el cubo (40)
 60 una arandela (58) y una contraplaca (59) cuya función es si-
 milar a la de la placa fundamental (32), o sea, cerrar o ---
 ajustar pos mejor decir, los tirantes o cremalleras (38).



260723

65 A su vez, -y para terminar con la descripción del -
conjunto que nos ocupa-, señalemos que a partir del cuello
roscado (56) del eje (33), continúa otro pequeño tramo liso
(60), de sí en voladizo, y que queda apoyado simplemente so-
bre el semicojinete (61) fijo por prisioneros al semi-cubo
que forma parte común con la escuadra (62) articulada y re-
70 gulable en función de los tornillos y soportes (63) -véase
las figuras A y B-, rijos a la bancada (1).

Este sistema está concebido con la idea de que el -
carrete (66) no actúe completamente en voladizo, porque, si
bien está equilibrado como antes se dijo, pueden existir so-
brepresiones cuando realice el trabajo de entrelazado dedi-
do al tiro propio del material. Con esta disposición, queda
75 el conjunto en perfecto equilibrio estático y dinámico.

Una vez terminado el tejido, se procede a aflojar o
soltar el volante (57) con lo que el carrete pierde diáme-
tro, adoptando la posición de la figura B, apartando antes
80 la escuadra (62) como se indica con trazos en la figura A.
De esta forma se consigue que el tejido quede terminado co-
mo se representa en la figura F.

N O T A

85 El Certificado de Adición que se solicita, recaerá
sobre las particularidades características de las siguien-
tes

R e i v i n d i c a c i o n e s

90 1ª. Mejoras introducidas en la Patente Principal nú-
mero 256.865 por "Láquina para tejer cestos", caracterizadas
por un dispositivo de freno que consta de tres aletas corri-
das, solidarias al carro, paralelas en sentido longitudinal
y formando entre ellas dos guías o caminos por donde pasa -



260729

95 el material que va a trenzarse, en los cuales se alojan sen-
dos patines que ejercen presión sobre la cama, recibiendo -
la fuerza prestada por dos pares de palancas que articuladas
en sus correspondientes ejes, llevan montados sendos contra-
pesos en disposición de corredera, regulables a voluntad y
dotadas de un pequeño brazo que presiona sobre los patines.

100 2ª. Mejoras introducidas en la Patente principal nú-
mero 256.865 por "Máquina para tejer cestos", caracterizada
ademàs por un eje que se prolonga en la zona posterior del
carrete apoyándose en dos cojinetes de fricción de engrase
continuo atornillados sobre la bancada, existiendo entre am-
bos un volante cuya función es la de contrapesar el conjun-
to formado por el carrete, para que èste quede en voladizo,
dejando con ello libre la zona anterior de aquèl.

105 3ª. MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL --
NUMERO 256.865 por "MAQUINA PARA TEJER CESTOS".

110 Tal como aparece representado, descrito y reivindi-
cado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco
hojas de texto mecanografiadas por una sola cara y dos ho-
jas dobles de dibujos.

Madrid, a 31 de Agosto de mil novecientos sesen-
ta.

LICE G. SANTILLANA
P. D.

Ramón Sánchez

260729

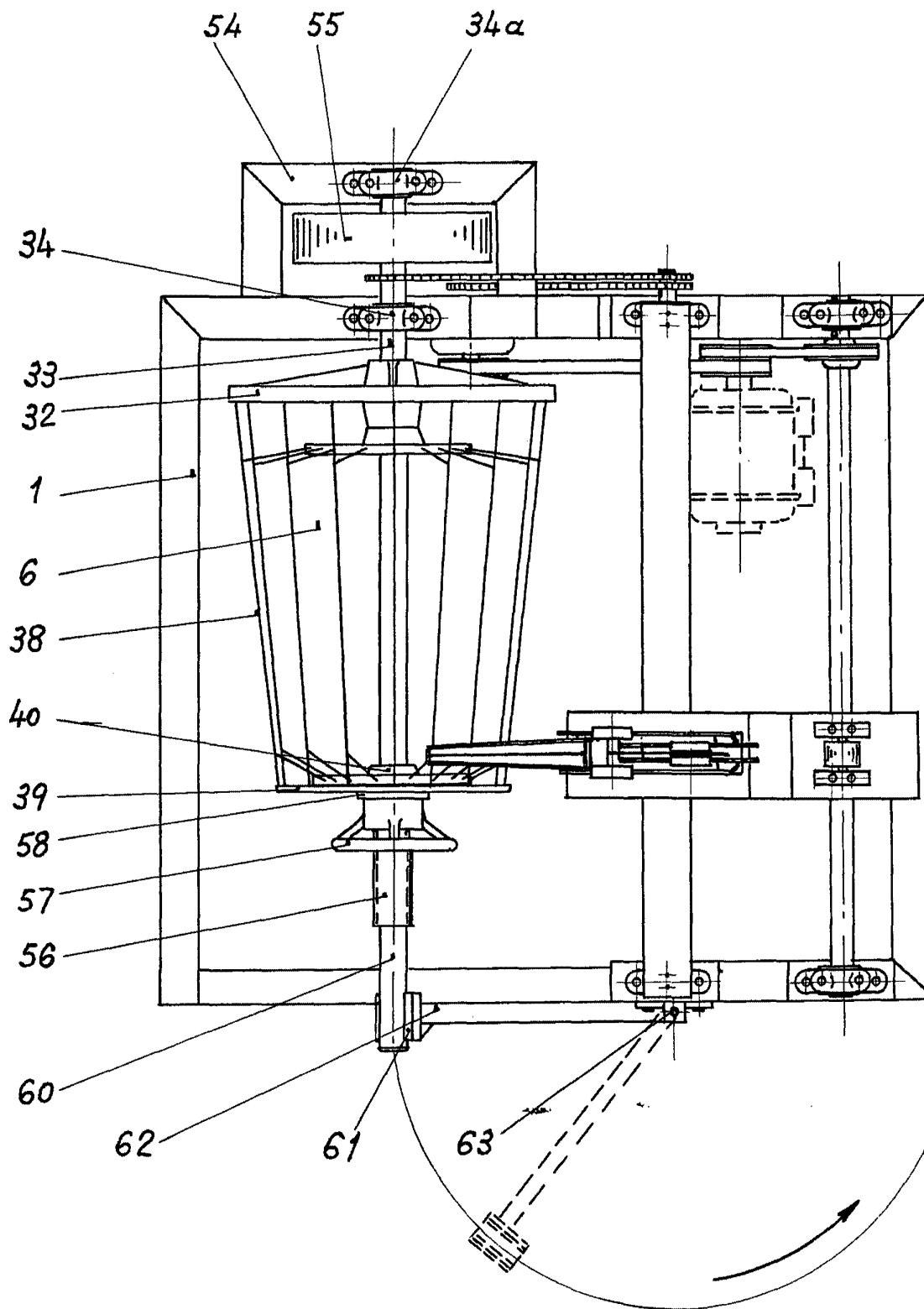


fig. A

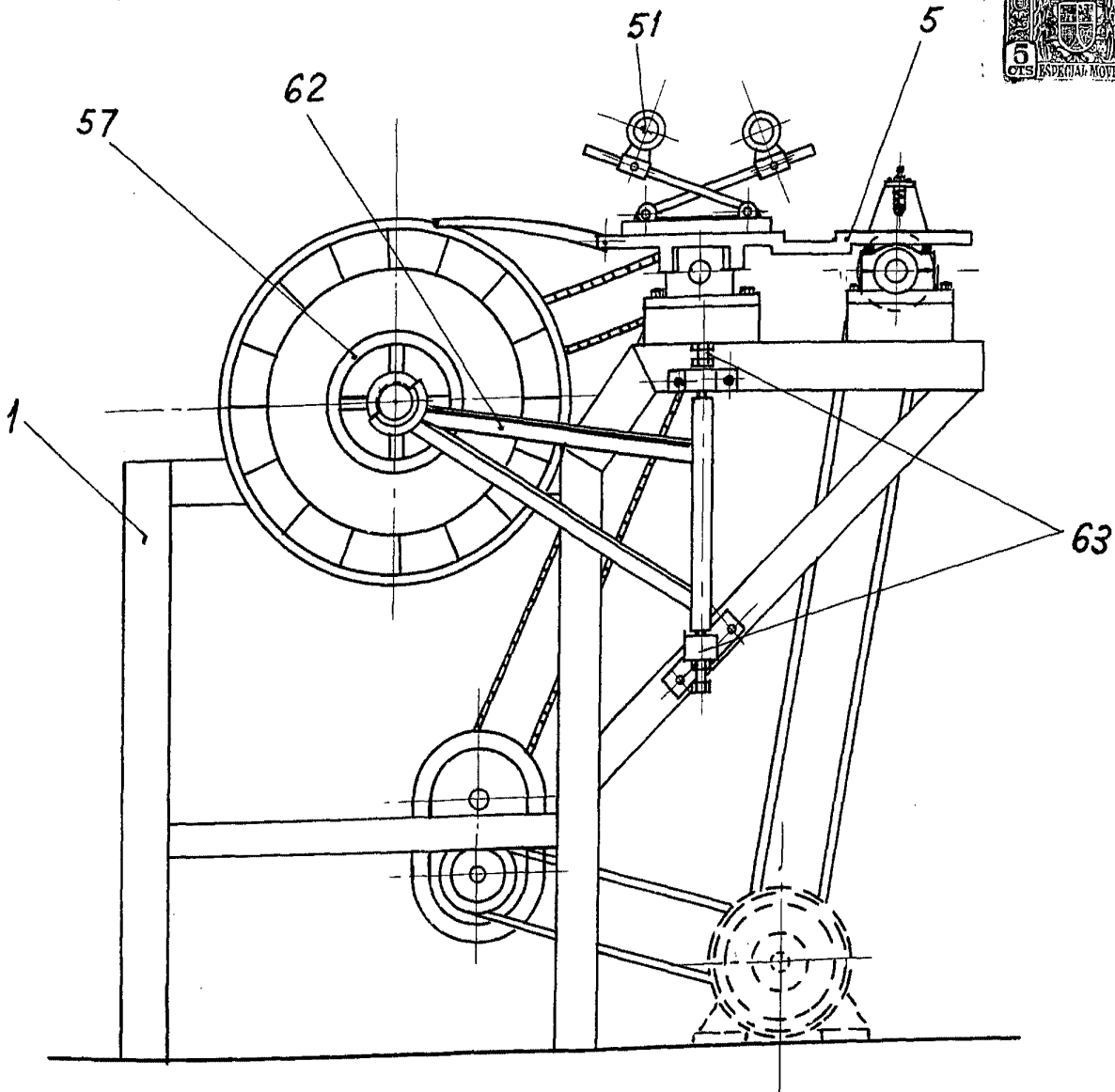


fig. B

ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 Agosto-1960

LUIS G. SANE DEPIELL
P. P.

(Handwritten signature)

260729

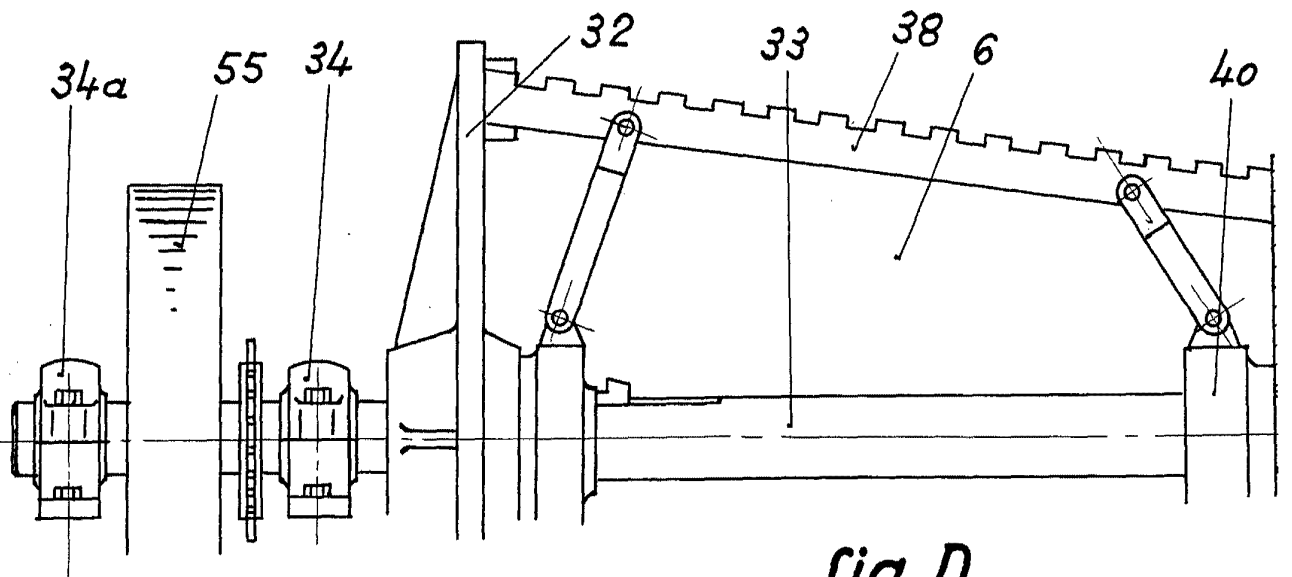
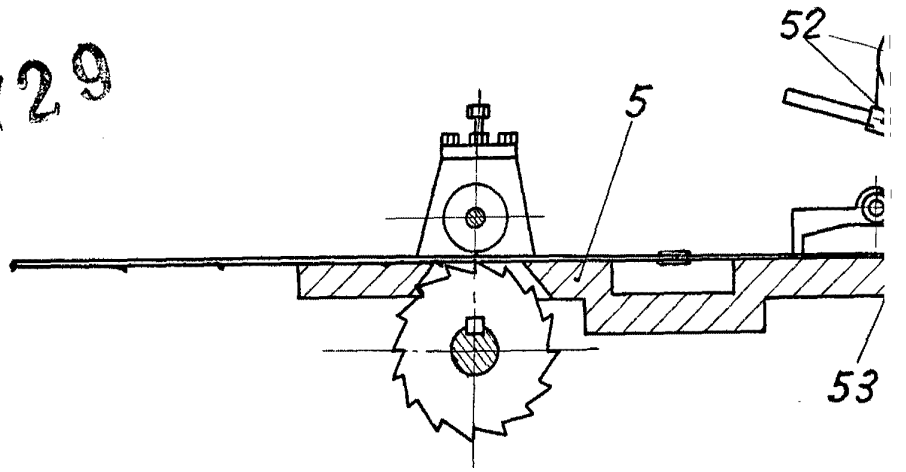


fig. D

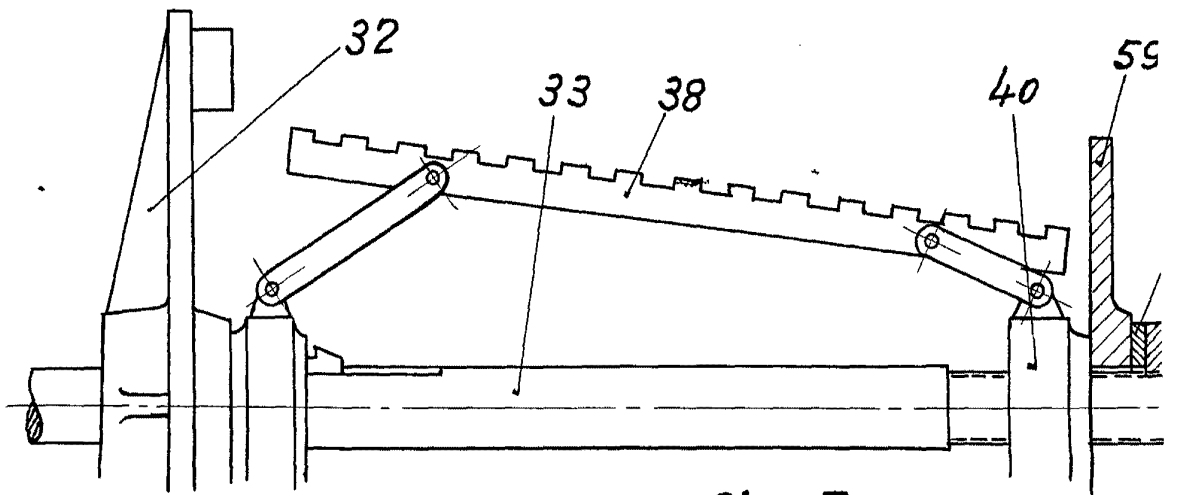
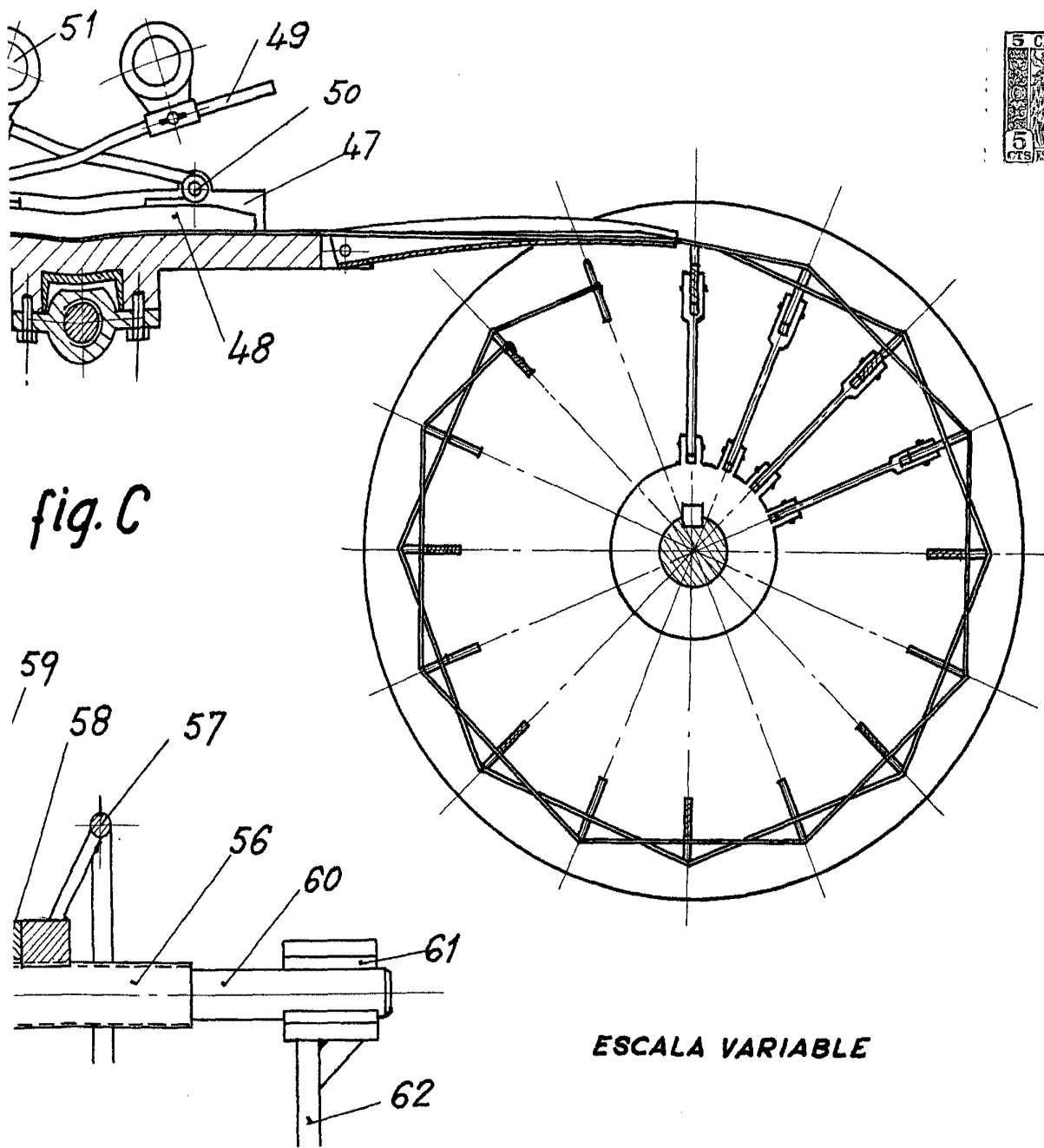


fig. E



ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 Agosto-1.960

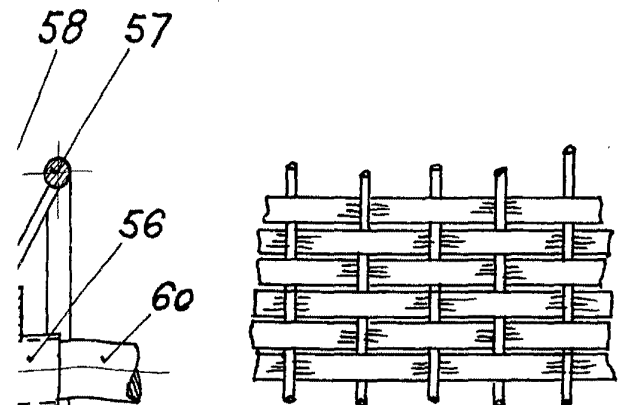


fig. F

LUIS C. SERRANO

Ramon Sanchez